San Juan de Pasto, Septiembre de 2022

Doctora
Sara Angela Arturo González
Directora Regional Nariño

Asunto: Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO.

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **NO** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

Cant	Nombres y Apellidos	Cédula
1	CARMEN LILIA ERASO BELALCAZAR	30.731.886
2	CLAUDIA MIREYA CHAVES MUÑOZ	27.082.076
3	ANA LUCIA PAGUATIAN ORTEGA	41.183.095
4	OSCAR WEYMAR ROSERO ROJAS	1.053.773.353
5	HERTA CECILIA MARINEZ SANCHEZ	53.017.204
6	ALFONSO DÁVILA HIDALGO	12.986.101
7	LUIS ANTONIO ENRIQUEZ REALPE	1.085.296.544
8	JOHANNA VELASQUEZ CORTEZ	59687407
9	WILMER HERNAN ENRIQUEZ BENAVIDES	87.061.982
10	ALVARO DIEGO ALBORNOZ MARIN	87.066.255
11	MYRIAM ANDREA IBARRA TORRES	1.085.256.511
12	HEBERTH EDUARDO LOPEZ CERON	13.068.375
13	MARIA PAOLA DEVRIES YEPEZ	59.828.101
14	MARISOL ESPERANZA MENESES GUERRERO	59.672.566

15	JAIR GEOVANNY GUEVARA DELGADO	87.061.412
16	MARTHA JANETH ALVIS CUY	30.734.939
17	MÓNICA ELIZABETH CHACÓN LEGARDA	59.836.576

Del mismo modo, certifico que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **SI** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. CONTRATO
1	ANDRES FELIPE GUERRERO ALBORNOZ	1.085.262.083	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Gn0907-2022
2				
3..				

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de director de área o jefe de oficina (ordenador del pago) encuentro que el(la) contratista que prestará sus servicios en esta dirección o jefatura, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el SENA.

Cordialmente;



Firma
Nombre Completo: Diana Cristina Fuertes Torres
Cargo: Profesional G04 Emprendimiento